



**CONVOCATORIA DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO, ESPECIALIDAD TRANSPORTE AÉREO**

Se convoca, a todos los aspirantes que han superado el Segundo ejercicio del proceso selectivo, para la realización del **Tercer ejercicio**, que se celebrará en la Sala del Consejo Rector de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA, Avda. del General Perón 40, 4ª Planta. 28020 Madrid, con arreglo al siguiente calendario:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA
***0998**	PEREZ CORRALES, GRACIA	Día 4 de septiembre de 2019 a las 15:30 horas. Sala del Consejo. AESA 4ª Planta
***3083**	RICO DONOVAN, MARTA	
***4157**	TRINCADO COSIO, BARBARA	
***5966**	AZNAR RISCAL, MARIA	

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA
***9834**	CASTAÑEDA GARCIA-ARANDA, MARIA ELENA	Día 5 de septiembre de 2019 a las 15:30 horas. Sala del Consejo. AESA 4ª Planta
***9901**	FERNANDEZ DARNA, ALVARO	
***0559**	LOPEZ-LORENZO GARCIA, RAIMUNDO JESUS	

**Nota informativa relativa a las pautas de extracción y los criterios para determinar la puntuación de los aspirantes en el tercer ejercicio.**

**Tercer ejercicio.** Consistirá en el desarrollo oral de tres temas de los incluidos en el anexo II de la convocatoria, durante un tiempo máximo de 30 minutos, de entre seis elegidos por sorteo.

Cada aspirante extraerá:

- Dos temas de las materias comunes apartado a) Organización y Funcionamiento de la Administración.
- Dos temas de las materias comunes apartado b) Marco institucional.
- Dos temas de las materias específicas del programa.

Seguidamente, de los seis temas extraídos el aspirante escogerá tres, uno por cada grupo antes citado.

Los aspirantes dispondrán de 10 minutos para la preparación de este ejercicio, sin que puedan consultar ninguna clase de texto o apuntes.

Los aspirantes, durante la exposición, podrán utilizar el guion que hayan elaborado durante el referido tiempo de preparación.

Finalizada la exposición oral, el tribunal podrá formular preguntas relacionadas con la exposición durante un tiempo máximo de 15 minutos.

La calificación máxima del tercer ejercicio será de 20 puntos. Será necesario obtener un mínimo de 10 puntos para tener acceso al ejercicio siguiente.

No podrán superar el ejercicio aquellos aspirantes que obtuvieran una valoración de 0 puntos en alguno de los temas.

La calificación vendrá determinada por la claridad en el desarrollo y exposición de ideas, la concreción y precisión del contenido de los temas expuestos.

Asimismo, se informa a todos los aspirantes que los teléfonos móviles deberán estar apagados y fuera de la mesa durante todo el ejercicio, y no se permite el uso de relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos.

El Tribunal requerirá la acreditación de la identidad de los aspirantes que comparezcan en el tercer ejercicio.

Madrid, 22 de julio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Eusebio Jiménez Arroyo

Marta Argiz Álvarez